

**INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA "ÉPILA 123" Y CONEXIÓN A RED 15 kV**  
**ÉPILA (ZARAGOZA)**  
**INFORME DE VIGILANCIA AMBIENTAL**



<b>Nombre de la instalación</b>	FV Épila 123
<b>Provincia de la instalación</b>	Zaragoza
<b>Nombre del titular</b>	Inversiones Renomosa, S.L.
<b>CIF del titular</b>	B99533820
<b>Nombre de la empresa de la vigilancia</b>	José Vicente Andrés Ros
<b>Tipo de EIA</b>	Simplificada
<b>Informe en Fase de</b>	Construcción
<b>Periodicidad del informe según DIA</b>	Mensual
<b>Año de seguimiento nº</b>	Año 1
<b>nº de informe y año de seguimiento</b>	Informe nº 12 del año 1
<b>Periodo que recoge el informe</b>	Junio 2024

Nº Expte. INAGA 500201/01B/2020/09286

INVERSIONES RENOMOSA, S.L.  
C/ Castillo de Capua, 10 nave 2  
50197. Zaragoza



José Vicente Andrés Ros  
briza.es



## **ÍNDICE**

<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>2</b>
<b>3. LOCALIZACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>4. ESTADO DEL PROYECTO.....</b>	<b>5</b>
4.1. Fase del proyecto .....	5
4.2. Obras realizadas .....	5
<b>5. VISITAS REALIZADAS.....</b>	<b>6</b>
<b>6. CONTROLES REALIZADOS .....</b>	<b>7</b>
6.1. Listado de comprobación .....	7
6.2. Medidas adicionales a implantar.....	8
6.3. Controles realizados .....	8
<b>7. NO CONFORMIDADES .....</b>	<b>13</b>
<b>8. FOTOGRAFÍAS.....</b>	<b>15</b>



## 1. ANTECEDENTES

La sociedad Inversiones Renomosa, S.L. es la promotora de una instalación fotovoltaica, denominada “Épila 123” de 4 Mwn/5,2 Mwp (Épila 1 y 2: 2x (1,5 Mwn/1,9 Mwp) y Épila 3 (1,0 Mwn/1,2 Mwp), ubicada en el término municipal de Épila (Zaragoza).

Con fecha de noviembre de 2020 se redactó el Documento Ambiental para evaluación ambiental simplificada de los proyectos de instalación fotovoltaica “Épila”, “Épila 1 2 3” y “San Pedro”, en el término municipal de Épila (Zaragoza), por parte de D. José Vicente Andrés Ros, biólogo colegiado nº19727-ARN y consultor ambiental.

A pesar de que los tres proyectos son independientes, ya que cada uno de ellos evacua la energía generada en un punto de conexión diferente y con distintas titularidades, se redactó un documento ambiental conjunto debido a que los tres proyectos son desarrollados por un mismo promotor y se van a localizar en emplazamientos contiguos o muy próximos; a los efectos de la Ley 11/2014 de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón y de las afecciones que de estas actuaciones podrían derivarse sobre el entorno, un tratamiento individualizado de cada instalación podría considerarse como un fraccionamiento de proyecto.

El 3 de agosto de 2021 se emite Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental de los proyectos de instalación fotovoltaica “Épila”, “Épila 1 2 3” y “San Pedro”, en el término municipal de Épila (Zaragoza), promovido por Inversiones Renomosa, S.L. (expediente INAGA 500201/01B/2020/09286).

Las obras de construcción de la planta fotovoltaica “Épila 123” comenzaron con fecha 12 de julio de 2023. El presente informe corresponde al duodécimo mes de vigilancia ambiental.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo de la Vigilancia Ambiental es garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en el documento ambiental sometido a evaluación ambiental ordinaria y en la resolución del INAGA, tanto durante la fase de construcción de la planta fotovoltaica, como durante su vida útil y en la fase de desmantelamiento.

En el punto 3.5 de la resolución del INAGA, se indica que “durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores”. Por tanto, el presente informe mensual se redacta en cumplimiento de dicha resolución.

### 3. LOCALIZACIÓN

La instalación fotovoltaica “Épila 123” se localiza en las parcelas 1 y 2 del polígono 14 y en la parcela 19 del polígono 16 del término municipal de Épila, provincia de Zaragoza, a unos 3,5 km al este del núcleo urbano de este municipio, en una cota aproximada comprendida entre los 365 y 400 m.s.n.m.

La ocupación de la instalación fotovoltaica incluida dentro del vallado será de 8,72 ha. Está formada por tres plantas denominadas Épila 1 (2,90 ha), Épila 2A y 2B (2,10 y 1,31 ha respectivamente) y Épila 3 (2,41 ha).

Colindantes a esta planta se localizarán otras dos plantas fotovoltaicas denominadas “Épila 1 2 3” y “San Pedro”.

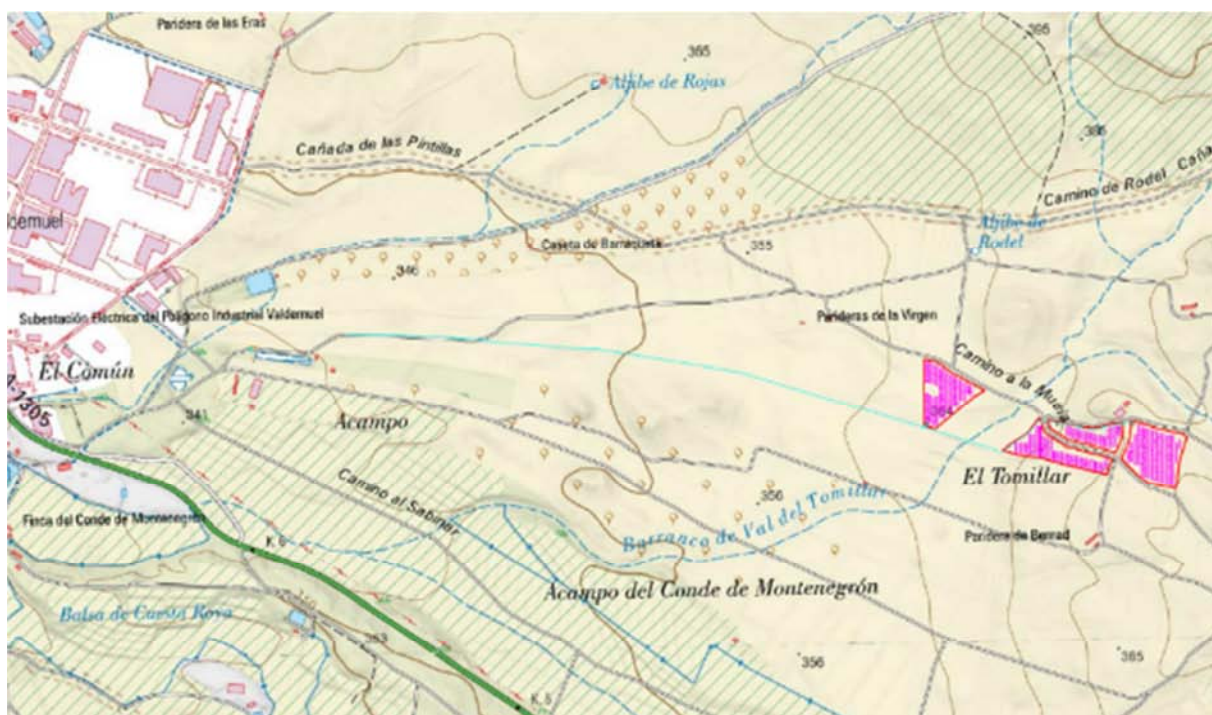


Figura 3.1. Localización de la zona de instalación de la planta solar fotovoltaica “Épila 123”. Base cartográfica MTN25 del IGN.





Figura 3.2. Localización de la zona de instalación de la planta solar fotovoltaica “Épila 123”. Base cartográfica PNOA 2021.



Figura 3.3. Ubicación de las dos plantas fotovoltaicas proyectadas junto a la planta “Épila 123”. Base cartográfica PNOA 2021.



## 4. ESTADO DEL PROYECTO

### 4.1. Fase del proyecto

El proyecto se encuentra en fase de construcción.

### 4.2. Obras realizadas

Como se ha indicado, el presente informe recopila los datos obtenidos en la vigilancia ambiental llevada a cabo en el duodécimo mes de construcción de las plantas.

Los trabajos realizados en las plantas en este periodo han sido:

- Recinto “Épila 1”: Colocación de placas solares
- Recinto “Épila 2A”: Finalización del hincado de postes verticales y colocación de seguidores. Se han realizado pequeños movimientos de tierra para nivelar el terreno.
- Recinto “Épila 2B”: Eliminación de vegetación y rocas de los ribazos y suavizado de los mismos. Hincado de postes verticales y colocación de seguidores.
- No se tiene constancia de que se hayan realizado nuevos trabajos en el recinto “Épila 3”



Figura 4.1. Ribazos suavizados, postes verticales hincados y seguidores colocados en la planta “Épila 2B”

## 5. VISITAS REALIZADAS

En el duodécimo mes de la fase de construcción de la planta, siguiendo el calendario planteado en el Plan de Vigilancia Ambiental y en función los trabajos que se están realizando en la misma, se ha realizado una sola visita para el desarrollo de la vigilancia ambiental.

La fecha de la visita fue la siguiente:

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Tabla 5.1. Fechas significativas. En naranja se marcan las visitas realizadas para la vigilancia ambiental

En este duodécimo informe mensual, correspondiente al duodécimo mes de la fase de construcción (mes de junio), se incluyen las observaciones de la visita realizada.

## 6. CONTROLES REALIZADOS

### 6.1. Listado de comprobación

Durante la visita realizada y previamente a la misma se controlaron los aspectos que se indican en el listado que se adjunta a continuación:

Medidas a aplicar en el Plan de Vigilancia Ambiental	Verificación		
	SI	NO	N/A
<b>Estudios previos</b>			
Control de la realización de prospecciones de avifauna esteparia		•	
Control de la realización de prospecciones arqueológicas		•	
Control de la disponibilidad de los permisos, autorizaciones y licencias oportunos		•	
Control de la información efectiva a los trabajadores de las medidas ambientales de obligado cumplimiento	•		
Control de la elaboración de informe preliminar de situación		•	
Control de existencia de informe del INAGA relativo a remodelación topográfica		•	
Control de la existencia de un Plan de Restauración		•	
Control de la existencia de un Plan de Vigilancia Ambiental		•	
Control del registro como pequeño productor de residuos peligrosos			•
<b>Fase de obras</b>			
Control del jalonamiento de las zonas de obras	•		
Control de los niveles de polvo	•		
Control de los niveles de ruido y emisión de gases	•		
Control de la alteración y compactación de suelos	•		
Control de la afección a caminos públicos	•		
Control de la retirada y acopio de la tierra vegetal		•	
Control de la afección a vegetación natural	•		
Control de la aparición de procesos erosivos	•		
Control del drenaje de las aguas	•		
Control de la contaminación de suelos y aguas superficiales	•		
Control de la instalación del vallado	•		
Control de los puntos de luz instalados en la zona de obras		•	
Control de la implantación de la franja de vegetación perimetral		•	
Control de la gestión de los residuos generados en las obras	•		
Control de la prevención de incendios	•		
Control de la siniestralidad de la fauna en viales	•		
Control de extendido de tierra vegetal al finalizar las obras		•	

Medidas a aplicar en el Plan de Vigilancia Ambiental	Verificación		
	SI	NO	N/A
Control de la implementación de medidas compensatorias para la fauna	•		
Control de posibles afecciones sobre la fauna	•		
Control de posibles afecciones sobre patrimonio etnográfico	•		

## 6.2. Medidas adicionales a implantar

En este periodo no se ha considerado necesario establecer medidas adicionales.

## 6.3. Controles realizados

En la tabla siguiente se indican las observaciones para cada uno de los indicadores que se comprobaron previamente y durante la visita realizada.

Información a los trabajadores		
Indicador	Observaciones	NC
Medidas ambientales proporcionadas a los trabajadores	Se dispone de registro de entrega de las medidas ambientales a los trabajadores de las plantas. No se tiene constancia de la incorporación de nuevos trabajadores.	
Jalonamiento de las obras		
Indicador	Observaciones	NC
Superficie de ocupación	Las superficies ocupadas por los recintos de las plantas son las contempladas en proyecto. Las instalaciones auxiliares (parking de vehículos/maquinaria, casetas para oficina y comedor, contenedores de residuos), se encuentran entre las plantas contiguas “Épila” y “San Pedro”. Se ha instalado un acopio de tierras y rocas procedente de los ribazos del recinto “Épila 2B”, en el exterior de esta planta, aunque dentro de la parcela correspondiente.	
Ubicación del parque de maquinaria	El parque de maquinaria se localiza entre las plantas contiguas “Épila” y “San Pedro”.	
Estado de los materiales empleados en el jalonamiento	Se encuentran en buen estado.	
Control de los niveles de polvo		
Indicador	Observaciones	NC
Nubes de polvo en las zonas de movimientos de tierra	Los movimientos de tierra realizados en este periodo han consistido en nivelaciones del terreno de poca entidad. No se ha podido comprobar la cantidad del polvo generado, aunque no se descarta una magnitud baja-media.	
Polvo debido al desplazamiento de vehículos y maquinaria	La maquinaria usada en las plantas circula a baja velocidad, por lo que apenas genera polvo debido a su actividad.	

	Sin embargo, sí se han observado cantidades moderadas de polvo debido a la circulación de vehículos.	
ITV de vehículos y maquinaria	Se han facilitado las ITV en vigor de los vehículos que transitan de forma habitual por la planta. No se tiene constancia de la incorporación den nuevos vehículos.	
Camiones con lonas instaladas	No aplica.	
Riegos periódicos en las zonas de obras y accesos	No se tiene constancia de la realización de riegos, por lo que deberían considerarse su realización, especialmente los días de altas temperaturas.	13
Polvo en la vegetación colindante	No se han identificado depósitos de polvo significativos en la vegetación colindante a la planta y a sus accesos	
<b>Control de los niveles de ruido y emisión de gases</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
ITV de vehículos y maquinaria	Se dispone de las ITV en vigor de los vehículos que transitan de forma habitual por la planta. No se tiene constancia de la incorporación den nuevos vehículos.	
Horario de trabajo	Los trabajos se llevan a cabo en horario diurno.	
Pantallas acústicas en el entorno de las construcciones tradicionales	No se prevé la instalación de pantallas acústicas en las zonas más cercanas a la Paridera del Tomillar, ya que no se generan altos niveles de ruido ni se realizan trabajos en horario nocturno, por lo que no se prevén afecciones sonoras significativas en dicha caseta.	
<b>Alteración de suelos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Compactación de suelos	Se aprecian compactaciones del suelo en los viales interiores y exteriores y zonas de trabajo, sin afectar a terrenos ubicados fuera de las parcelas de proyecto.	
Marcas de circulación de vehículos fuera de las zonas de ocupación de las obras	Igualmente se identifican ligeras marcas de circulación de vehículos en las zonas indicadas en el párrafo anterior.	
<b>Afección a caminos públicos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Acumulaciones de materiales/residuos en los viales	Los caminos colindantes se encuentran despejados. Puntualmente se ha observado algún residuo, que no impide la correcta circulación.	
Desvíos de los viales como consecuencia de las obras	No se han desviado caminos.	
Desperfectos en los caminos como consecuencia del tránsito de maquinaria	Los caminos se encuentran en buen estado de conservación.	
<b>Retirada y acopio de tierra vegetal</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Tierra vegetal retirada de todas las zonas de actuación	Se han realizado pequeños movimientos de tierra para nivelación del terreno en los recintos “Épila 2ª” y Épila 2B”. Se han realizado pequeños acopios de tierra vegetal procedentes de estas nivelaciones.	
Aptitud de la tierra vegetal para su	Se encuentra en buen estado	

uso en la restauración		
Idoneidad de las zonas de ubicación de los acopios de tierra vegetal	Los acopios se han ubicado en zonas de baja pendiente, sin interceptar zonas de circulación preferente de agua.	
Dimensiones de los acopios para su adecuada conservación	La altura de los acopios no supera en ningún caso 1,5 m.	
<b>Afección a la vegetación natural</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Eliminación de vegetación natural	No se ha observado vegetación natural eliminada.	
Deterioro o modificación de vegetación natural	No se ha observado vegetación natural deteriorada.	
Ocupación de vegetación natural por instalaciones	Las instalaciones auxiliares (parque de maquinaria, casetas de obra) se localizan entre las plantas contiguas “Épila” y “San Pedro”, mientras que los acopios de materiales se ubican en la planta “San Pedro” y también en el exterior de la planta “Épila 2A”. Ninguna de las instalaciones o acopios se localizan en superficies ocupadas por vegetación natural.	
Eliminación o deterioro de la vegetación natural existente entre las plantas “Épila 2” y “Épila 3”	Existen algunos acopios de materiales en los terrenos entre ambas plantas, junto a la entrada de la planta “Épila 2A”, sin afectar a la vegetación natural existente junto al cauce del barranco Val del Tomillar.	
<b>Procesos erosivos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Existencia de regueros erosivos	Existen regueros erosivos en el cauce innominado que atraviesa la planta “Épila 3”, y también se observan algunos regueros de menor entidad atravesando la planta “Épila 2B”, originados por la escorrentía superficial.	
<b>Drenajes de las aguas</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Encharcamientos dentro de la zona de proyecto	No se observan.	
Intercepción de zonas de circulación preferente de agua	El cauce innominado que atraviesa la planta “Épila 3” se ha tapado puntualmente para facilitar la circulación de vehículos. El barranco Val del Tomillar discurre entre las plantas Épila 3” y “Épila 2”, por lo que no resulta afectado por la construcción de dichas plantas y tampoco se encuentra ocupado por acopios de materiales. La planta “Épila 2B” intercepta algún pequeño reguero de menores dimensiones, aunque no resulta obstruido por la presencia de la planta.	
<b>Contaminación de suelos y aguas</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Evidencias de contaminación en las aguas o cauces cercanos	No se han observado.	
Evidencias de contaminación en los suelos	No se han observado.	
Protocolo en caso de vertido accidental	Existe un protocolo a seguir en caso de vertido accidental.	



<b>Instalación y mantenimiento del vallado</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Existencia de elementos que puedan dañar a la fauna	Se han observado varios puntos del vallado con roturas, que dan lugar a elementos punzantes peligrosos para la fauna. En concreto son: 1 en Épila 3, 2 en Épila 2A, 2 en Épila 2B y 1 en Épila 1.	15
Elementos de visibilidad para la fauna	En visitas anteriores, se identificaron varios tramos del vallado sin placas de visibilidad y algunas placas con un solo punto de anclaje. A fecha 14-06-2024, se han repuesto algunas de las placas ausentes y el resto de placas se encuentran correctamente sujetas mediante dos puntos de anclaje. Las deficiencias identificadas a este respecto son: ausencia de placas metálicas (tres en “Épila 3”, dos en “Épila 2A”, una en “Épila 2B” y 4 en “Épila 1”).	12
Permeabilidad territorial para la fauna	A fecha 14-06-24 continúa estando puntualmente obstruido el vallado en la planta “Épila 2B”, a la altura del extremo norte del primer ribazo.	11
<b>Gestión de residuos generados</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Residuos previstos en el proyecto	Los residuos generados en estas plantas son los previstos en proyecto (cartones, plásticos y maderas), además de los alambres sobrantes de la instalación del vallado y ocasionalmente algunas chatarras.	
Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	En la visita del 13-09-23 se identificaron frecuentes restos de alambres junto a los pasos de fauna del vallado, consecuencia de la apertura de los mismos. Se comunicó la necesidad de su recogida y depósito en el contenedor habilitado. En octubre se constató la recogida de los alambres de la planta “Épila 1”. Sin embargo, a fecha 14-06-24 siguen observándose alambres en los pasos de fauna a lo largo de todo el vallado del resto de las plantas.	10
	La planta “Épila 2A” ya no presenta residuos, aunque sí se han identificado algunos residuos dispersos (cartones, madera) en la planta “Épila 2B”, así como entre las plantas “Épila 2A y 2B”.	14
Identificación, separación y almacenamiento de residuos	Los residuos se encuentran almacenados en contenedores y correctamente separados. Además existen tres cajones para la recogida de chatarras, que van cambiando de ubicación en función de las necesidades.	
Áreas de almacenamiento adecuadas	La zona de almacenamiento de residuos, conjunta para las plantas “Épila”, “San Pedro” y “Épila 123” se ha trasladado al espacio existente entre las plantas “San Pedro” y “Épila”.	
Registro de la recogida de los residuos por gestor autorizado	No se han realizado recogidas de residuos en este periodo	
<b>Prevención de incendios</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Limpieza de caminos y pistas	No se han identificado obstáculos en las pistas de acceso	
Medidas contra incendios	En el proyecto se recogen las medidas contra incendios forestales	

Maquinaria provista de extintores y revisiones al día	No aplica	
<b>Siniestralidad de fauna en viales</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Cadáveres de animales en los viales	No se han identificado cadáveres de animales en los viales exteriores ni interiores.	
<b>Medidas compensatorias para la fauna</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Corredores de fauna	Existe un espacio entre las plantas fotovoltaicas “Épila 2” y “Épila 3” de más de 50 m de anchura. Aunque se han depositado algunos acopios de materiales, la reducción del espacio es poco significativa.	
<b>Afecciones sobre la fauna</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Horario de realización de labores que supongan altos niveles sonoros	Todos los trabajos se realizan en horario diurno y sin sobrepasar en ningún caso las 21h, por lo que se prevén afecciones sobre las especies de fauna que puedan usar este espacio.	
<b>Afecciones sobre patrimonio etnográfico</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	<b>NC</b>
Balizamiento de los bienes etnográficos	Se ha repuesto el balizamiento del pozo situado en “Épila 2B” y se ha desbrozado la vegetación situada junto al mismo y que dificultaba su visualización.	
Alteración o deterioro de los bienes etnográficos	No se ha observado deterioro del pozo.	

Tabla 6.1. Controles realizados en la vigilancia ambiental. Mes de junio de 2024. NC: no conformidad.

## 7. NO CONFORMIDADES

Se resumen a continuación las no conformidades abiertas/cerradas en las visitas realizadas en el mes de junio de 2024 y aquellas que fueron abiertas en visitas previas y que no han sido cerradas a fecha de redacción del presente informe:

NO CONFORMIDADES						
NC	Categoría	Indicador	Observaciones	Fecha de apertura	Medidas propuestas	Fecha de cierre
10	Gestión de residuos generados	Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	Se identificaron frecuentes restos de alambres junto a los pasos de fauna del vallado	13-09-23	Recoger los alambres y depositarlos en el contenedor habilitado	
11	Instalación y mantenimiento del vallado	Permeabilidad territorial para la fauna	En la planta “Épila 2B” sigue observándose una obstrucción puntual en el extremo norte del primer ribazo	08-11-23	Retirar las tierras que obstruyen los pasos inferiores de fauna	
12	Instalación y mantenimiento del vallado	Elementos de visibilidad	Se identifican varios vanos sin placas metálicas (tres en “Épila 3”, dos en “Épila 2A”, uno en “Épila 2B” y cuatro en “Épila 1”)	14-03-24	Colocar las placas allí donde falten	
13	Nivel de polvo	Nubes de polvo debido al desplazamiento de vehículos	Se vuelve a observar que se generan cantidades moderadas de polvo debido a la circulación de los vehículos y que no se realizan los riesgos correspondientes	14-06-24	Realizar riegos periódicos en los accesos y zonas de circulación, especialmente los días de altas temperaturas	
14	Gestión de residuos generados	Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	Se han identificado algunos residuos dispersos (cartones, madera) en la planta Épila 2B, así como entre las plantas Épila 2A y 2B.	17-04-24	Recoger los residuos y depositarlos en los contenedores correspondientes	
15	Instalación y mantenimiento del vallado	Existencia de elementos que puedan dañar a la fauna	Se han observado varios puntos del vallado con roturas, que dan lugar a elementos punzantes peligrosos para la fauna. En concreto	16-05-24	Arreglar o sustituir los puntos rotos del vallado	

NO CONFORMIDADES						
			son: 1 en Épila 3, 2 en Épila 2A, 2 en Épila 2B y 1 en Épila 1			

Figura 7.1. No conformidades identificadas en las visitas realizadas en junio de 2024.

## 8. FOTOGRAFÍAS



Figura 8.1. Aspecto de la planta “Épila 3”. No se han realizado nuevos trabajos en la misma

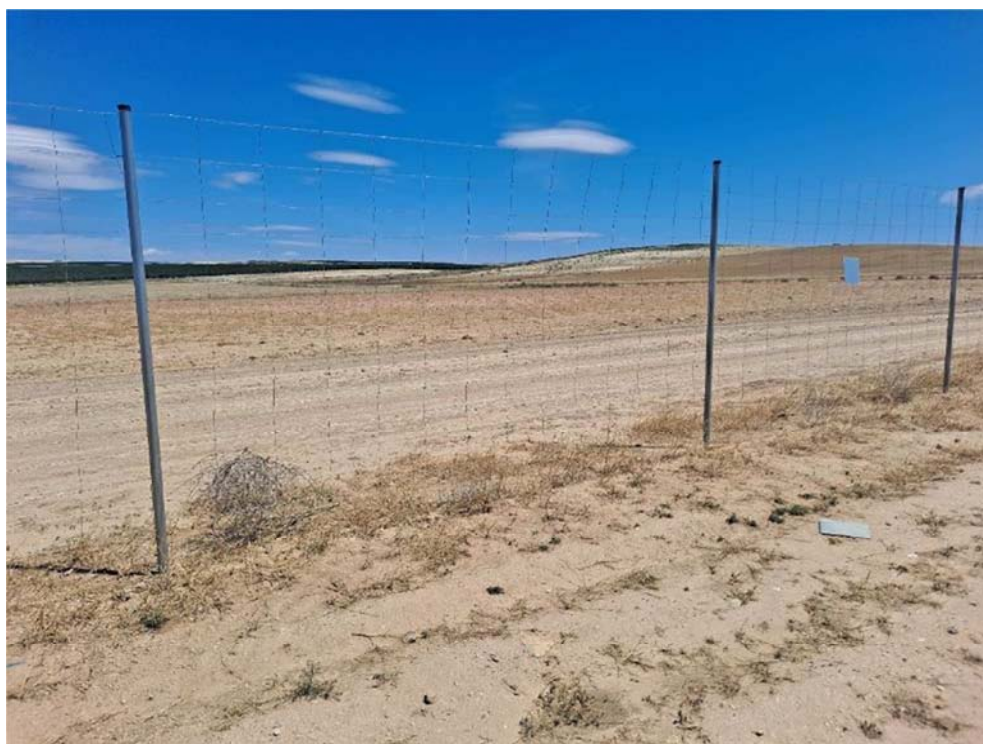


Figura 8.2. Ausencia de una placa de visibilidad en la planta “Épila 3”





Figura 8.3. Tramo del vallado roto, con elementos punzantes peligrosos para la fauna, en “Épila 3”



Figura 8.4. Alambres en el suelo en los pasos de fauna en la planta “Épila 3”, aunque también se han identificado en las plantas “Épila 2A” y “Épila 2B”





Figura 8.5. Aspecto de la planta “Épila 2A”. Se han hincado todos los postes verticales y colocado los seguidores restantes

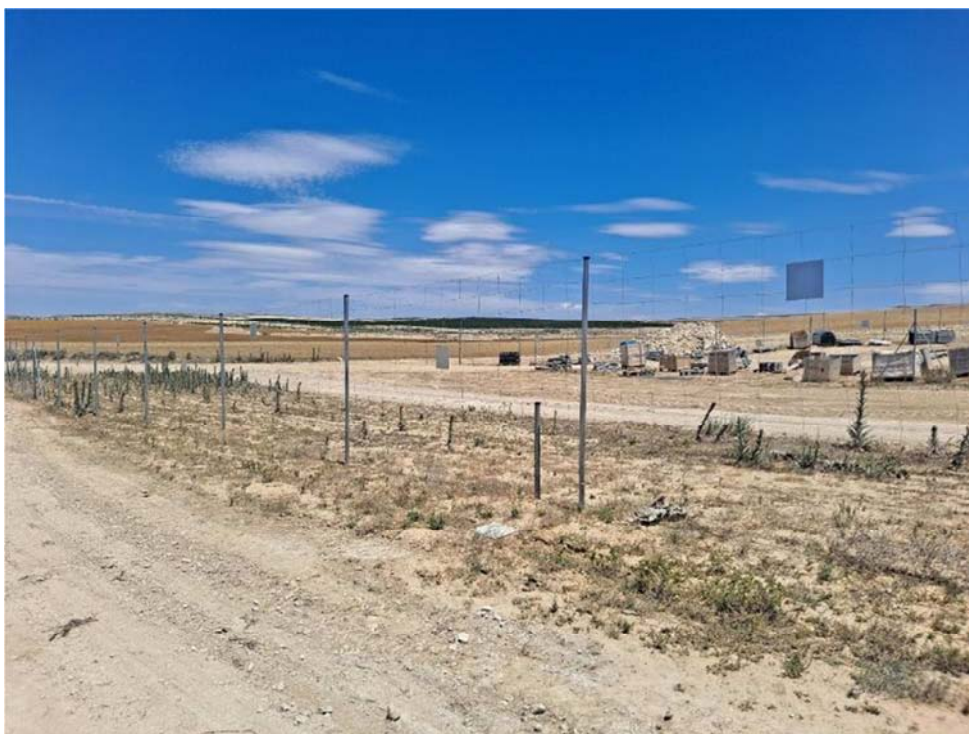


Figura 8.6. Tramo del vallado de “Épila 2A” donde se han colocado las placas que faltaban



Figura 8.7. Pequeños movimientos de tierra realizados para la nivelación del terreno



Figura 8.8. Acopios de tierras y tierra vegetal procedentes de los movimientos de tierra. Presentan alturas de 1 m





Figura 8.9. Vegetación natural en el tramo del barranco innominado que discurre entre las plantas “Épila 2A” y “Épila 3”. Se encuentra en buen estado



Figura 8.10. Paso inferior del vallado obstruido en la planta “Épila 2B”





Figura 8.11. Aspecto del pozo. Se ha repuesto el balizado y se ha desbrozado la vegetación circundante

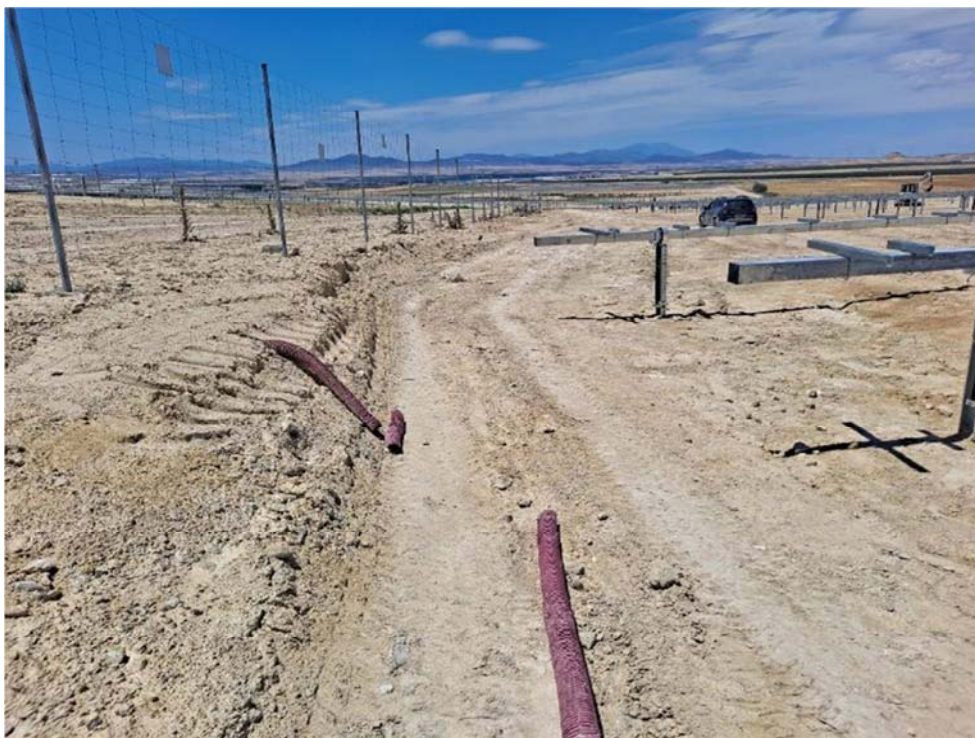


Figura 8.12. Pequeños movimientos de tierra realizados para la nivelación del terreno, en “Épila 2B”





Figura 8.13. Vallado roto al doblarse el poste, dando lugar a elementos punzantes, en la planta “Épila 2B”



Figura 8.14. Posible acopio de tierra vegetal, de 1 m de altura, procedente del suavizado de los ribazos en “Épila 2B”





Figura 8.15. Acopio de tierras y rocas, procedente del suavizado de los ribazos en “Épila 2B”, situado por fuera del vallado



Figura 8.16. Algunos residuos identificados entre las plantas “Épila 2A” y “Épila 2B”





Figura 8.17. Aspecto de la planta “Épila 1”, donde se están colocando placas solares



Figura 8.18. Placa de visibilidad caída en un tramo del vallado de “Épila 1”.

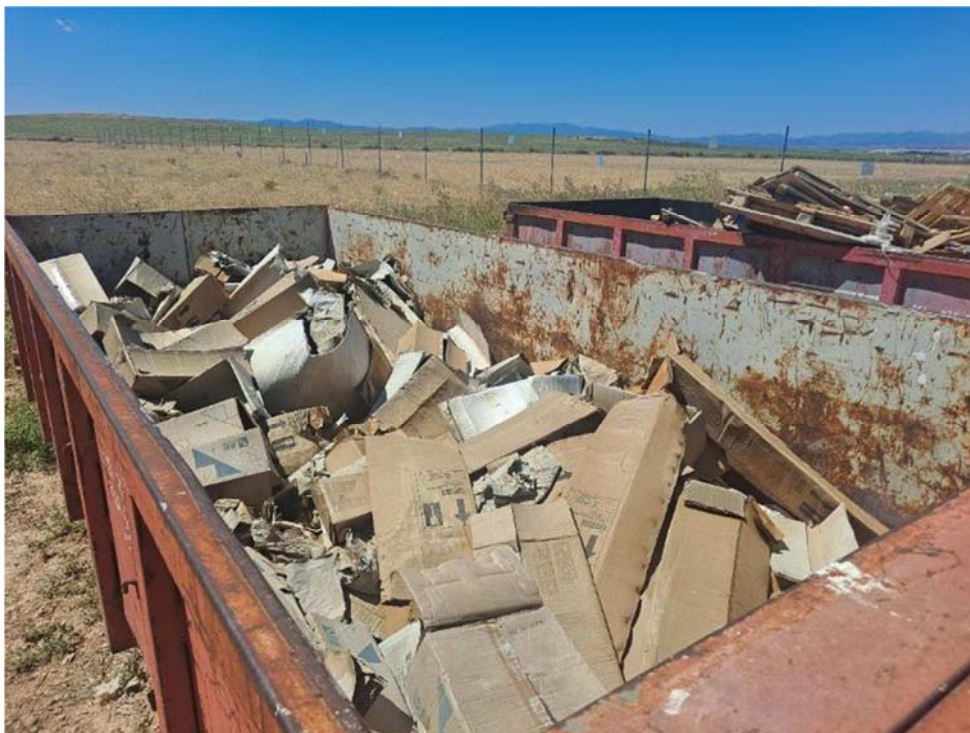


Figura 8.19. Contenedor de cartón, situado en el espacio existente entre las plantas “San Pedro” y “Épila”



Figura 8.20. Contenedor de plásticos, situado en el espacio existente entre las plantas “San Pedro” y “Épila”





Figura 8.21. Contenedor de madera, situado en el espacio existente entre las plantas “San Pedro” y “Épila”



Figura 8.22. Polvo que se genera debido a la circulación de los vehículos



José Vicente Andrés Ros  
Biólogo colegiado nº 19727-ARN

En Zaragoza a 20 de junio de 2024